Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **24/08/2.012.-**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 30/2012: PARA "ADQUISICIÓN DE SILO METÁLICO PARA PRODUCTORES AGRÍCOLAS"**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa No. 30/2.012 para la ´´ **Adquisición de Silo Metálico para Productores Agrícolas ¨ ID 243.598.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……" ,** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **VG REPRESENTACIONES DE VICTOR GOMEZ MEDINA**, monto total de la oferta G. **14.200.000.-**, (Guaraníes catorce millones doscientos mil), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción *[indicar la descripción de los trabajos a realizar]*	U.M. *[indicar la unidad de medida]*	Present.	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA inc. si corresp)	Precio Total (IVA si corresponde)
1	11191599-9999	Silo metálico: Hecho de Chapa Zinc Nº 26, forma cilíndrica, Altura 80 cm, Diámetro 40 cm, Boca de entrada 25 cm y Boca de salida 12 cm.	Unidad	Unidad	Chapa Zinc	Paraguay	100	142.000	14.200.000
								Precio Total	14.200.000

2) **Dino Construcciones de Antonia Portillo**, monto total de la oferta G. **14.500.000.-**, (Guaraníes catorce millones quinientos mil), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción *[indicar la descripción de los trabajos a realizar]*	U.M. *[indicar la unidad de medida]*	Present.	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA inc. si corresp)	Precio Total (IVA si corresponde)
1	11191599-9999	Silo metálico: Hecho de Chapa Zinc N° 26, forma cilíndrica, Altura 80 cm, Diámetro 40 cm, Boca de entrada 25 cm y Boca de salida 12 cm.	Unidad	Unidad	Chapa Zinc	Paraguay	100	145.000	14.500.000
								Precio Total	**14.500.000**

3) **Gómez Hnos de Francisco Gómez**, monto total de la oferta G. **13.000.000.-**, (Guaraníes trece millones), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción *[indicar la descripción de los trabajos a realizar]*	U.M. *[indicar la unidad de medida]*	Present.	Marca	Procedencia	Cant.	Precio unitario (IVA inc. si corresp)	Precio Total (IVA si corresponde)
1	11191599-9999	Silo metálico: Hecho de Chapa Zinc N° 26, forma cilíndrica, Altura 80 cm, Diámetro 40 cm, Boca de entrada 25 cm y Boca de salida 12 cm.	Unidad	Unidad	Chapa Zinc	Paraguay	100	130.000	13.000.000
								Precio Total	**13.000.000**

Se realizó el análisis de la oferta presentada por los oferentes citado anteriormente para la **Adquisición de Silo Metálico para Productores Agrícolas**. La misma cumple con los recaudos documentales y reúne las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Gómez Hnos. de Francisco Gómez** por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Beses y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) RECOMENDAR a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la **CD 30/2.012** para la **Adquisición de Silo Metálico para Productores Agrícolas,** a la oferta presentada por la empresa **Gómez Hnos. de Francisco Gómez**, por la suma de **(G. 13.000.000.-), guaraníes trece millones.**

Atentamente,

Lic. Gustavo Segovia
Asesor Económico

Lic. Myrna Jiménez de Cabral
Contadora

Lic. Wilma K. Torres de Vera
Directora de Adm. Y Finanzas

Abog. Edgar Aguayo Martinez
Secretario General

Sr. Cesar Eudes Mereles
Director de Obras